



INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tipo de Auditoria	Presencial (x)	Remota ()
Fecha informe (dd/mes/año)	Febrero de 2022	
Auditoría Interna (marcar con x)	Programada (X)	Especial ()
Nombre Auditoria:	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE.	
Proceso Evaluado:	Gestión de Sostenibilidad Financiera	
Líder del proceso auditado (nombre y cargo)	Alexandra Collazos Millan	

1. DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA

Fecha reunión de apertura:	N/A	Vigencia auditada:	2022
Líder del Equipo Auditor:	CARLOS ALBERTO MARTINEZ CABAL		
Equipo Auditor:	María Patricia Restrepo López		

2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA AUDITORIA INTERNA

2.1 Objetivo: Realizar Informe de Control Interno Contable teniendo conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 y presentar el resultado a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, con el fin de identificar fortalezas y debilidades del Control Interno Contable generando recomendaciones que contribuyan a la generación de información contable relevante, confiable y comprensible.

2.2. Alcance:

El presente informe corresponde al periodo contable comprendido entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2022.

Se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, establecido por la Contaduría General de la Nación,



CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas.

2.3 Criterios:

Resolución 193 de 2016 “Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable” numeral 1.3. Evaluación del control interno contable

3. ASPECTOS EVALUADOS EN EL INFORME

De acuerdo con el marco normativo vigente, la evaluación del grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable, con corte a 31 de diciembre de 2021, se presenta en el formulario establecido con el cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas, cuyas definiciones son:

- Evaluación cuantitativa; Evalúa el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento de:

El marco de referencia del Proceso Contable

Las etapas del proceso contable.

La rendición de cuentas y

La gestión del riesgo de índole contable.

Esta valoración se realiza mediante la formulación de preguntas relacionadas con criterios de control que se califican conforme a la información y la evidencia documental obtenida.

El cuestionario se estructura de la siguiente manera: se plantean treinta y dos (32) criterios de control. Cada criterio de control se evalúa a través de una pregunta que verifica su existencia y, seguidamente, se enunciarán una o más preguntas derivadas del criterio que evalúa su efectividad. Las opciones de calificación para las preguntas son: “SÍ”, “PARCIALMENTE” y “NO”.



EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3
PARCIALMENTE	0,18
NO	0,06

EFECTIVIDAD (Ef)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,42
NO	0,14

Fuente: Anexo Resolución 193/16

Cada criterio de control tiene un valor total de 1. El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), y el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef). Una vez resuelto el cuestionario en su totalidad, se dividirá la sumatoria de todos los puntajes obtenidos entre el total de criterios, para evaluar la existencia y efectividad. El porcentaje obtenido se multiplicará por cinco. La calificación obtenida oscilará entre 1 y 5 y corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable. La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

Fuente: Anexo Resolución 193/16

- Evaluación cualitativa: El propósito es describir cualitativamente, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.



4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA

Valoración Cuantitativa

Para asignar la calificación a cada una de las preguntas del formulario, la Oficina de Control Interno tuvo en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

- Resultados de auditorías relacionadas con el proceso contable realizadas en la vigencia 2022.
- Entrevista con el personal de la Sección de Contabilidad.
- Evidencias de actividades.
- Verificación de procedimientos y políticas documentadas.
- Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.
- Verificación de publicación de los Estados Financieros en la página web de la Universidad.
- Verificación de remisión de Informes a la Contaduría General de la Nación y Contraloría Departamental.

Teniendo en cuenta lo anterior el resultado para la Universidad del Valle fue de 4,78, lo cual indica que el Control Interno Contable es EFICIENTE. Al respecto se precisa que el resultado obtenido no se encuentra asociado directamente con la razonabilidad de las cifras, es decir no califica los Estados Financieros presentados a diciembre 31 de 2022, sino el Control Interno en el proceso contable. (Anexo 1, instrumento de Evaluación)

Valoración Cualitativa

Fortalezas

La principal fortaleza que se destaca es el personal comprometido y con conocimiento de los procesos de la Universidad, lo cual facilita a la aplicación de la norma.



Debilidades

Las principales debilidades son:

- 1) Carencia de un sistema de información integral que suministre información en línea sobre los bienes muebles e inmuebles, convenios y contratos, préstamos a empleados, nómina, etc.
- 2) La aplicación del principio de devengo.
- 3) El reporte de seguimiento de convenios y contratos al área contable

Avances y mejoras del proceso de control interno contable

Se resalta la labor del personal de la Sección de Contabilidad que aún sin tener un sistema Integrado de Información hace control a la información de forma manual, a través de hojas de cálculo entre otras herramientas.

No se evidencian avances significativos sobre las recomendaciones presentadas en la vigencia anterior respecto al sistema integrado de información.

Recomendaciones

Se hace necesario un sistema integrado de información, que facilite el manejo de procesos transversales y la ejecución de controles en cada una de las etapas del proceso contable, desde la ocurrencia de un hecho económico hasta su correspondiente Revelación. de igual forma se requiere continuar con la actualización y documentación de los procesos transversales al proceso contable, se requiere la aprobación o actualización de los diagramas de flujo de los procedimientos elaborados en las vigencias 2020 y 2021.



4.1. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

En la evaluación del Control Interno Contable se evidencia que existen controles para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, lo cual se refleja en la calificación obtenida de 4.78, que de acuerdo con los rangos definidos, indica que el Control Interno Contable existente en la Universidad del Valle para la vigencia 2022, es EFICIENTE; sin embargo, en el ejercicio de evaluación o seguimiento de todo proceso, surgen oportunidades de mejora, que se concretan en el fortalecimiento de controles.

Este informe fue remitido por la Oficina de Control Interno y aceptado por la Contaduría General de la Nación el 15 de febrero como se evidencia en certificación anexa.

Atentamente



CARLOS ALBERTO MARTINEZ CABAL

Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno

Proyecto: María Patricia Restrepo López – Profesional Oficina de Control Interno



REPORTE DE INFORMACIÓN

La oficina de Control Interno en cumplimiento con lo establecido en las Resoluciones 193 y 706 de 2016, y el instructivo No. 002 de diciembre de 2022 expedidos por la Contaduría General de la Nación, diligenció y reportó en línea el formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, a través de la plataforma del CHIP a la Contaduría General de la Nación, el 15 de febrero de 2023, dentro del plazo establecido.



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
Cuentas Claras, Estado Transparente

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 15 de febrero de 2023, hora 10:30:11** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Universidad del Valle
Estado	ACTIVO
Nit	890399010-6
Representante Legal Actual	EDGAR VARELA BARRIOS
Código CGN	120676000
Departamento	DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA
Ciudad	SANTIAGO DE CALI
Año	2022

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2022	Enero - Diciembre	28/02/2023	15-feb-23 10:07:13	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 4926400 extensión 633.

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.